

Zera Shimshón

El estudio es en mérito del autor Hakadosh, Morenu Verabenu,
Rabí Shimshón Jaím bar Rabí Najmán Mijael, zatzal, fallecido el 6 de elul 5539
Y aseguró que quien estudie de sus obras ameritará salvación
y maravillas, con hijos, vida y sustento.



תשפ"ג רע"ג

• Zera Shimshón, el estudio que influye en salvaciones •

225 י"א

Las palabras de Shimshón

Una sola persona puede ameritar a las masas

רָאָה אֲנֹכִי נִתֵּן לְפָנֶיכֶם הַיּוֹם בְּרָכָה וּקְלָלָה:
(דברים י"א כו)

“Observa, yo pongo hoy delante de vosotros la bendición y la maldición” (Devarim 11:26)

Cabe destacar que el versículo comenzó refiriéndose en singular, diciendo **“observa”** y, de inmediato, pasa a plural al decir **“delante de vosotros”**.

La razón es que el versículo viene a insinuarnos que, a veces, el mérito de una sola persona puede ser de utilidad para toda una multitud. Cuando hay un *Tzadik* en medio de una congregación o multitud, los méritos de dicho *Tzadik* le sirve a toda esa congregación. Ello se considera, delante de *Hashem Yitbaraj*, como si toda la congregación hubiera cumplido todas las 613 *mitzvot* como debe ser. Es como aquello que dijo Rabí Shimón Bar Yojay (*Tratado de Sanhedrín* 111a): “Un solo hombre de la ciudad amerita a toda la ciudad entera, y un solo miembro de una familia amerita a todos los miembros de la familia”. Eso es lo que quiso indicar la Torá al comenzar el versículo hablando en singular —“observa”— y lo concluye hablando en plural —“delante de vosotros”—, pues los buenos actos de un solo individuo benefician a toda una multitud.

(Zera Shimshón, parashat Ékev, letra álef, al principio)

La bendición llega cuando la tzedaká que se da es mayor que lo que se está obligado a dar

נָתַן תְּתֵן לוֹ וְלֹא יָרַע לְבָבְךָ בְּתַתֶּךָ לוֹ כִּי בְגִלְל הַדָּבָר
הַזֶּה יִבְרַכְךָ ה' אֱלֹהֶיךָ בְּכֹל מַעֲשֶׂיךָ וּבְכֹל מַשְׁלַח יָדְךָ:
(דברים טו י')

“Dar, ciertamente le darás, y no serás de mezquino corazón cuando le des a él, porque por ello te bendecirá Hashem, tu Dios, en todas tus obras y en todo lo que emprendas” (Devarim 15:10).

De los detalles de este versículo podemos extraer varias objeciones: 1) ¿por qué la redundancia **“Dar, ciertamente le darás”**; 2) ¿y por qué el versículo volvió a mencionar **“dar”** una vez más a continuación **“y no serás de mezquino corazón cuando le des a él”**? Bastaba con decir **“Dar, ciertamente le darás y no serás de mezquino corazón”**; 3) a simple vista, una persona mezquina de corazón no da nada en absoluto; no obstante, del versículo se entiende que el donante da, pero siente mezquindad con la persona a quien precisamente le está dando la tzedaká (así se entiende del versículo, pues dice: **“y no serás de mezquino corazón cuando le des a él”**); 4) ¿cuál es precisamente la razón por la que a la persona le llega la bendición? El versículo dice: **“porque por ello te bendecirá”**, de lo que se entiende que la bendición es **“por ello”**, por una razón en particular y no por otra. De esta forma, el versículo excluyó cualquiera otra razón para que la persona reciba bendición.



Banquete de la Hilulá – Fuente de las Salvaciones

Con motivo de la hilulá de Rabenu que se aproxima, estamos preparando la impresión de la edición especial de los boletines Zera Shimshón para una amplia difusión. Asimismo, realizaremos el respetable banquete principal de la hilulá con la participación de cientos de personas en Jerusalem. En el transcurso del banquete nos dedicaremos al estudio de las palabras de la Torá del Zera Shimshón; y se encenderán velas en su memoria.

Todo el que esté interesado en el mérito de participar de los gastos involucrados en la hilulá puede comunicarse por los teléfonos

* 052-716-6450 *

* 347-496-5657 *

o, alternativamente, por medio del sitio web www.zerashimshon.com

Los nombres de los donantes serán mencionados en una plegaria especial en el transcurso del banquete, para salvación y bendición.

¡No dejen de participar de este mérito particular!



Para poder responder debemos explicar, antes que nada, que existe dos tipos de obligaciones al dar tzedaká. Existe la obligación básica de cada persona de dar de acuerdo con su poder adquisitivo, según como la haya bendecido Hashem; si tiene muchas propiedades, tiene que dar mucha tzedaká, y quien tiene poco, tiene que dar poco. Por otro lado, existe también la obligación "optativa" de extenderse y dar más allá de lo que se tiene que dar cuando surgen casos particulares. Por ejemplo, cuando la tzedaká que resulta de acuerdo con el cálculo de sus propiedades no basta para cubrir las necesidades de los pobres, debido a que son numerosos o que hay entre ellos uno que necesita más que los demás (como el caso de uno que necesita ser rescatado del cautiverio o de la prisión). Entonces es necesario que cada persona dé más de lo que debería dar.

Resulta que la primera de las obligaciones mencionadas es una obligación básica; la persona tiene que separar de sus posesiones para tzedaká en favor de quien no tiene. Esta obligación implica en sí misma el deber de ser agradecido a Hashem por la bondad que Él hace con uno. Mientras que la obligación de la segunda índole no es imperativa, sino "optativa", que depende de la voluntad del individuo.

Luego de explicar estos conceptos, podremos esclarecer las objeciones expuestas sobre el versículo. Paralelo a la obligación imperativa de dar tzedaká el versículo empieza diciendo "Dar", es decir, cada uno tiene la obligación básica de dar de acuerdo con lo que Hakadosh Baruj Hu le dio. Y el versículo continúa y

dice "le darás", paralelo a la obligación "optativa" de dar más de lo que debe de acuerdo con sus posesiones. Por esto el versículo dijo "cuando le des a él", es decir, de acuerdo con la necesidad particular de cada pobre según su caso. También paralelo a la obligación "optativa" el versículo dice "y no serás de mezquino corazón cuando le des a él", pues la Torá vio la necesidad de advertirle al hombre que no sea mezquino cuando tiene

que extenderse más allá de la obligación básica debido a la necesidad particular del pobre, cuando el hombre ve que tiene que dar más del mínimo que está obligado a dar básicamente. Esto es lo que quiso recalcar la Torá al decir "cuando le des a él", es decir, al tener que dar esa suma extra, que es acorde a la necesidad del pobre y no de acuerdo con las propiedades que el donante tiene. Esta es la razón por la que el versículo concluye diciendo que precisamente "por ello te bendecirá", que cuando uno da tzedaká solo de acuerdo con las posesiones que uno tiene, uno no puede esperar que Hashem lo recompense o que lo premie, pues es la obligación básica y el agradecimiento mínimo para con Hashem, que lo favoreció a uno con todo lo que uno tiene, y es como si uno le estuviera pagando a Hashem una deuda. Ciertamente, solo cuando uno da más de lo que tiene obligación de dar, cuando da de acuerdo con la necesidad del pobre y no en proporción a sus posesiones, entonces uno puede esperar que Hashem le dé una recompensa, un premio. Precisamente por eso el versículo se refirió a la segunda obligación, la obligación "optativa" que mencionamos anteriormente, al decir "porque por ello te bendecirá Hashem, tu Dios".

(Zera Shimshón, parashat Reé, letra zain).

מתוך ברכת והבטחת הרב המחבר
רבנו שמשון חיים נחמני זלה"ה
 בבקשתו ותחינתו בהקדמת ספריו
 'למען אחי רעי ותלמידי ישאו את שמי על שפתם, ועל הטוב יזכר שמי כפיהם אחר מותי, כאשר בעשר לשונות של תפילה אני מחלה פניהם, ובעל הגמול ישלם כמיטב חיי אריכי ומוזני טפי לגומלי חסדים טובים'.

La bendición de Rabenu
Pasajes de bendición que aseguró el autor, Rabenu Shimsón Jaim Najmani, zatzal, extraídos de su petición y súplica en las introducciones de sus libros

"A mis queridos hermanos, compañeros y alumnos; eleven mi nombre en sus labios, y, quizá, así será recordado mi nombre en vuestras bocas después de mi muerte; esto es lo que les ruego, con diez formas de plegaria. Y así, que Aquel que es el Dueño de las recompensas les recompense con vida buena, larga, y abundancia de sustento a ustedes, los que hacen buenas acciones".

הוצאת הגליון והפצתו לזכות

להצלחה וברכה

דניאל אורי בן רגינה מלכה
 להצלחה גדולה בכל הענינים בקרוב ובפרט בפרנסה ועשירות

שאול בן רחל
 להצלחה וברכה ברוחניות וגשמיות ושיוכלו להשיג תקציב להסעת הילדים בעיר מגוריו לתלמוד תורה

לרפואה שלימה

עבודי בן נזימה
 לרפואה שלימה ובריאות איתנה

לעילוי נשמת

הרה"ח רבי קהת ב"ר אברהם יצחק ז"ל
 נלב"ע ח' אלול תשס"ה ת.נ.צ.ב.ה.

יוצא לאור ע"י זרע שמשון * לקבלת הגליון לשלוח למייל: zera277@gmail.com או באתר: zerashimshon.com 580624120 ע"ד

ארה"ק הרב ישראל זילברברג 05271-66450

ארה"ב הרב נחום בנימין פאשקעס: 347-496-5657 mbpaskesz@gmail.com Zera Shimshon C/O B Paskesz 1645 48 ST Brooklyn NY 11204



ניתן להשיג את הספר "זרע שמשון" בארה"ק: 05271-66-450 בארה"ב: 347-496-5657

Se pueden enviar donaciones y dedicaciones para mérito o Leituy nishmat, y asumir parte de los gastos de la impresión y distribución de los boletines y los libros.

ניתן להפקיד בנק מרכנתיל (17) סניף 635 מ.ח. 71713028 ע"ש זרע שמשון כמו"כ ניתן לתרום בכרטיס אשראי

זכות הצדיק ודברי תורתו הקדושים יגן מכל צרה וצוקה, ויושפע על הלומדים ועל המסייעים בני חיי ומוזני וכל טוב סלה כהבטחתו בהקדמת ספריו

Si usted está interesado en recibir esta publicación semanalmente, envíe su solicitud al correo electrónico: zerashimshonlatino@gmail.com

Si desea hacer una donación por favor contáctenos via mail o al teléfono: +5215525850536